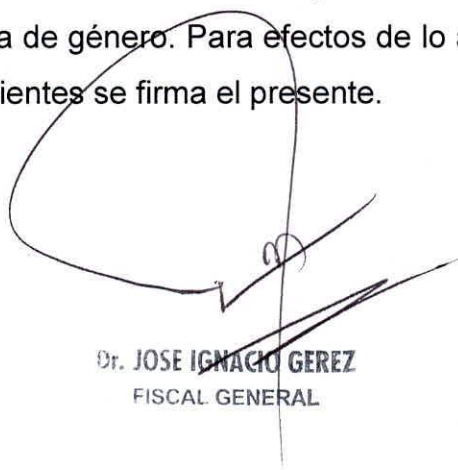



ACUERDO DE CAPACITACIÓN INTERCULTURAL EN GÉNERO EN EL MARCO DEL ACUERDO DE HUECHULAFQUEN

En la ciudad de Neuquén a los dos días del mes de diciembre de 2022 a las once horas, las y los abajo firmantes reunidos en la sede de la Legislatura de la Provincia de Neuquén, con el objeto suscribir el presente acuerdo de capacitación intercultural en materia de género y colaboración mutua, y motivados en el acuerdo de Huechulafquen, es que convienen sobre los siguientes puntos de interés común:

- Capacitación en materia de género, en el marco de los talleres interculturales para realizar una propuesta de implementación del Nor Feleal.
- Coordinación entre los y las firmantes para fortalecer a las mujeres indígenas de las Comunidades Mapuches en la perspectiva de género y diversidad.
- Desarrollo de protocolos de trabajos, teniendo en cuenta niveles de prioridad y complejidad, como así también herramientas y servicios de información e intercambio.
- Generar espacios de trabajo en materia de género intercultural con otras instituciones a los fines de una justicia indígena con perspectiva de género y en coordinación con las políticas públicas con enfoque en Derechos Humanos que lleva adelante el Ministerio Público Fiscal de Neuquén.

El presente acuerdo busca fortalecer y fomentar el diálogo y el intercambio cultural en materia de género. Para efectos de lo anterior y en conformidad con las partes intervinientes se firma el presente.



Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
FISCAL GENERAL



